

IICA
E50
848

IICA
RECI... VENEZUELA
12 JUN. 2003
RECIBIDO



00 t 1

0000000000

**PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE UNA
POLITICA SOCIAL RURAL EN PANAMA**

IICA
BIBLIOTECA VENEZUELA
12 JUN. 2003
RECIBIDO

***ESTRATEGIA PARA LA SUPERACION DE LA
POBREZA EN EL MARCO DE UNA
VISION INNOVADORA DEL DESARROLLO RURAL***

MIDA – IICA/CIDER

ES
PI

00005863

11eA
E50
848

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA POLITICA SOCIAL RURAL EN PANAMA

ESTRATEGIA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN EL MARCO DE UNA VISION INNOVADORA DEL DESARROLLO RURAL

A. ANTECEDENTES

Los antecedentes principales son los siguientes:

i. Política y Estrategia de Desarrollo Social 2000-2004 del Gobierno de Panamá

Las orientaciones entregadas por el Gobierno de Panamá a través de sus documentos oficiales, como el documento sobre Políticas y Estrategias de Desarrollo Social 2000-2004, elaborado con la participación ministerial del Gobierno Nacional, encabezado por la Presidenta Señora Mireya Moscoso, señalan que el objetivo principal de la política social es el de promover un desarrollo humano sostenible y, como parte del mismo, lograr una reducción sistemática y duradera de la pobreza, la integración de los grupos excluidos del desarrollo y una distribución más equitativa de la riqueza.. En este contexto, la política social, afirma el documento gubernamental, debe asentarse en un conjunto de lineamientos estratégicos que efectivamente se dirijan a corregir las causas estructurales y coyunturales de la pobreza en Panamá.

ii. Decisión y compromiso de la Presidenta de la República de Panamá. Nuestro compromiso para el Cambio.

A partir de las prioridades y agendas adoptadas por el nuevo gobierno de la República de Panamá y de su interés y determinación para impulsar las políticas de desarrollo humano en igualdad de oportunidades y el combate a la pobreza, la señora Presidenta Mireya Moscoso ha planteado la importancia de impulsar la generación masiva de oportunidades de empleo productivo, ampliar a los pobres el acceso a los servicios sociales básicos, incorporar de manera creciente la participación de la sociedad civil, en especial de las comunidades, promoviendo el empoderamiento de los ciudadanos, la creciente descentralización y regionalización de la política social y, sobre todo, la necesidad de establecer una base sólida de sostenibilidad de la política social en el largo plazo.

El documento de Plan de Gobierno de la Presidenta de la República, denominado Nuestro Compromiso para el Cambio 1999-2004, recoge, en



sus tres agendas: social, institucional y económica, las orientaciones y lineamientos de política actualmente en aplicación.

La agenda social del Gobierno, según la Presidenta Mireya Moscoso, constituye la esencia del cambio, propiciando verdaderas transformaciones sociales orientadas a mejorar la calidad de vida de los sectores más afectados y olvidados: los pobres. Esta Agenda, entre otras iniciativas, plantea la necesidad de diseño y aplicación de un PROGRAMA DE TRANSFORMACION AGRARIA SOSTENIBLE y de una política agropecuaria y rural, con la finalidad de fomentar el desarrollo equilibrado y perdurable de las diferentes regiones del país.

La presente propuesta materializa la iniciativa de transformación rural de la Presidenta de la República, recogiendo no sólo los componentes que se mencionan en este capítulo de la agenda social y económica del documento de Plan de Gobierno, sino también las medidas pertinentes que se incluyen en la agenda institucional y socioeconómica y que en su conjunto deben constituir la POLÍTICA SOCIAL RURAL de Panamá, que contribuirá a dar mayor fortaleza, coherencia y liderazgo, a la prioridad número uno del nuevo gobierno.

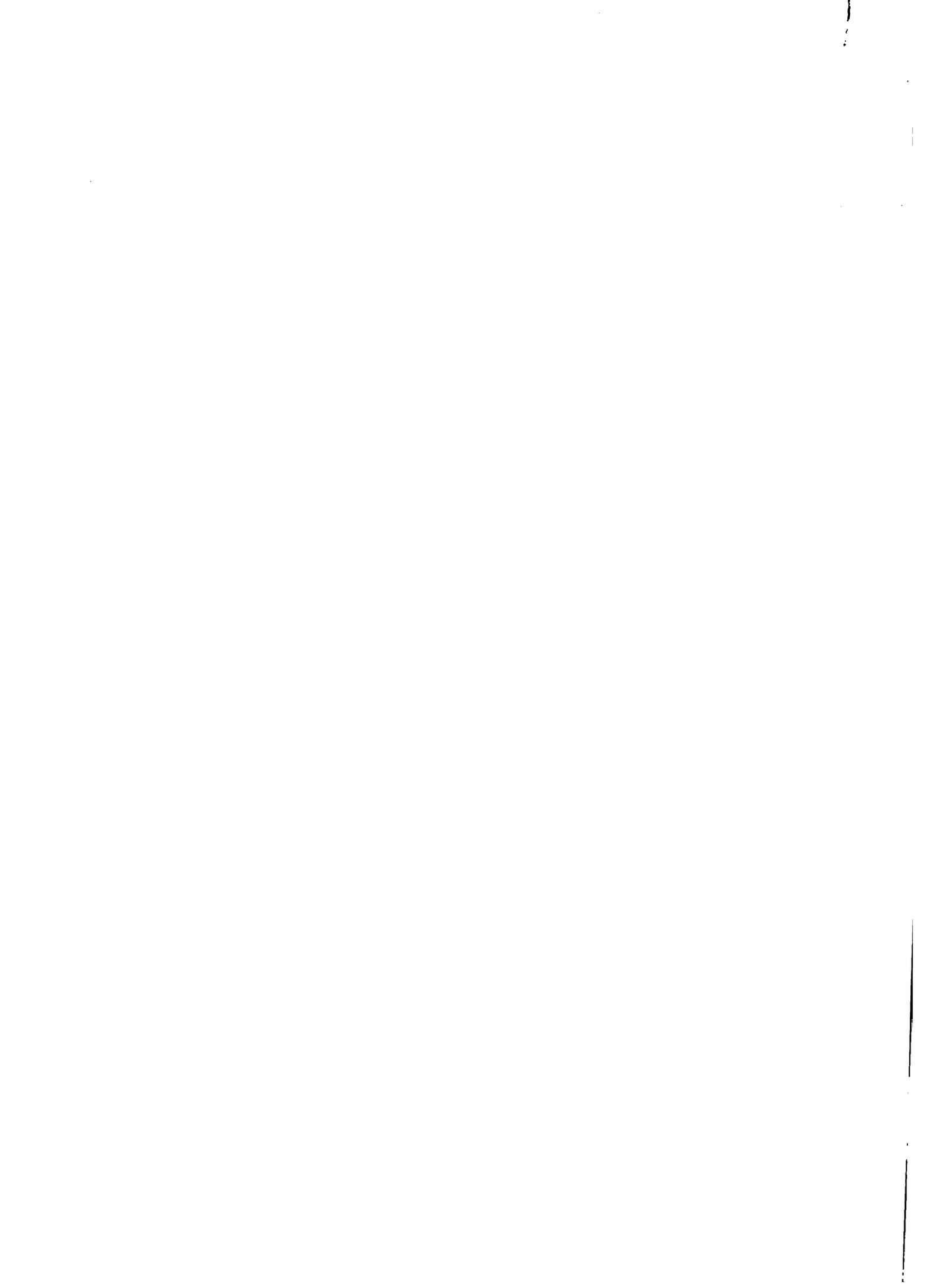
El gobierno ha reafirmado que en esta perspectiva no se trata de promover esquemas asistencialistas transitorios, sino de promover un proceso institucional que permita encarar los retos y limitaciones existentes.

iii. Areas Prioritarias de la Política Social y de la transformación rural que se postula

De acuerdo con los lineamientos gubernamentales, las siguientes son algunas de las áreas prioritarias:

- La pobreza rural
- La pobreza urbana
- La desnutrición como consecuencia directa de la pobreza y limitaciones en los procesos de formación y educación.
- Los retos de la educación
- Salud, saneamiento y seguridad social
- Vivienda y desarrollo urbano
- La familia y los grupos vulnerables
- Modernización institucional y democracia participativa

En lo relativo a la Transformación Rural, en forma enunciativa el documento de Plan de Gobierno señala algunas de las siguientes iniciativas:



- Aprobar una ley específica que legalice este proceso y lo que la presente propuesta denomina el Plan Social Rural de Panamá.
- Promover la distribución y titulación de tierras productivas entre los campesinos y comunidades indígenas.
- Fomentar la creatividad, autogestión, cooperación, solidaridad y el ahorro entre los productores agrícola pobres y marginados.
- Apoyar y orientar al campesinado y las comunidades rurales indígenas para que participen en la generación y comercialización de productos y bienes no tradicionales para la exportación.
- Propiciar la formación y desarrollo de cooperativas y asociaciones de producción, transformación y comercialización.
- Fortalecer los servicios de educación a todos los niveles y la infraestructura de apoyo básica que facilite el desarrollo humano.
- Gestionar el apoyo de instituciones internacionales de fomento, con experiencia en proyectos de esta naturaleza, e invitar a la empresa privada, asociaciones cívicas y organizaciones no gubernamentales a participar en el desarrollo de proyectos específicos.

iv.- Las acciones asumidas y los retos que permanecen

El Gobierno de la Presidenta Mireya Moscoso y su equipo ministerial, encabezado en esta área por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y otras instituciones, han adoptado algunas de las siguientes acciones que han permitido establecer las bases gubernamentales iniciales de la Política Social Rural:

- Formular y colocar en aplicación las orientaciones de políticas, objetivos y estrategias que sustentan el desarrollo agropecuario y la política social rural por parte del MIDA, a través de propuestas elaboradas en un proceso participativo promovido por la Dirección de Planificación del Ministerio y liderado por el Ministro y Viceministro del MIDA, dentro de un equipo de trabajo del Gabinete Social.
- Dinamizar el desarrollo de los proyectos estratégicos que reciben apoyo de la cooperación internacional, entre ellos: modernización agropecuaria, superación de la pobreza y desarrollo de recursos naturales, Corredor Biológico, desarrollo de la región del Darién, PRONAT, etc., que en su conjunto representan una inversión de recursos externos cercana a los \$ 300 millones de balboas.
- Participar y apoyar las propuestas que permitan que los programas que se desarrollan en la cuenca del Canal de Panamá y en otras cuencas de importancia para el desarrollo energético y la economía en general, se constituya en un programa nacional demostrativo de gestión y manejo sostenible, impulsando el desarrollo humano sostenible de los territorios y comunidades que la integran, al servicio del comercio y transporte, la



integración y relacionamiento internacional, y del proceso de desarrollo y de la economía rural que impulsa el gobierno y la sociedad panameña.

- Desarrollo del programa de granjas rurales (MIDA, Patronato de Nutrición, Despacho de la Primera Dama, FIS).
- Desarrollo del potencial de la economía rural a través de acciones específicas por rubros productivos, de transformación agroindustrial y de nuevas oportunidades en el comercio mundial, regional, y nacional.
- Impulso a las oportunidades de creación de empleo rural no agrícola, a través de propuestas tales como turismo rural, agroecoturismo y otras que facilitan la participación empresarial y la generación de empleo e ingreso diversificado de las familias rurales.
- En términos globales acentuar las acciones de política que tienden al fortalecimiento de una visión de la economía rural innovadora, de la revalorización de la agricultura y la ruralidad como factores determinantes del proceso de transformación y cambio agrario que se postula por la Presidenta Moscoso y su gobierno.

Algunos de los retos que poseen vigencia, en el contexto de las acciones iniciadas por el presente Gobierno panameño inciden en:

i.- La importancia de fortalecer la coherencia y efectividad de la política social rural

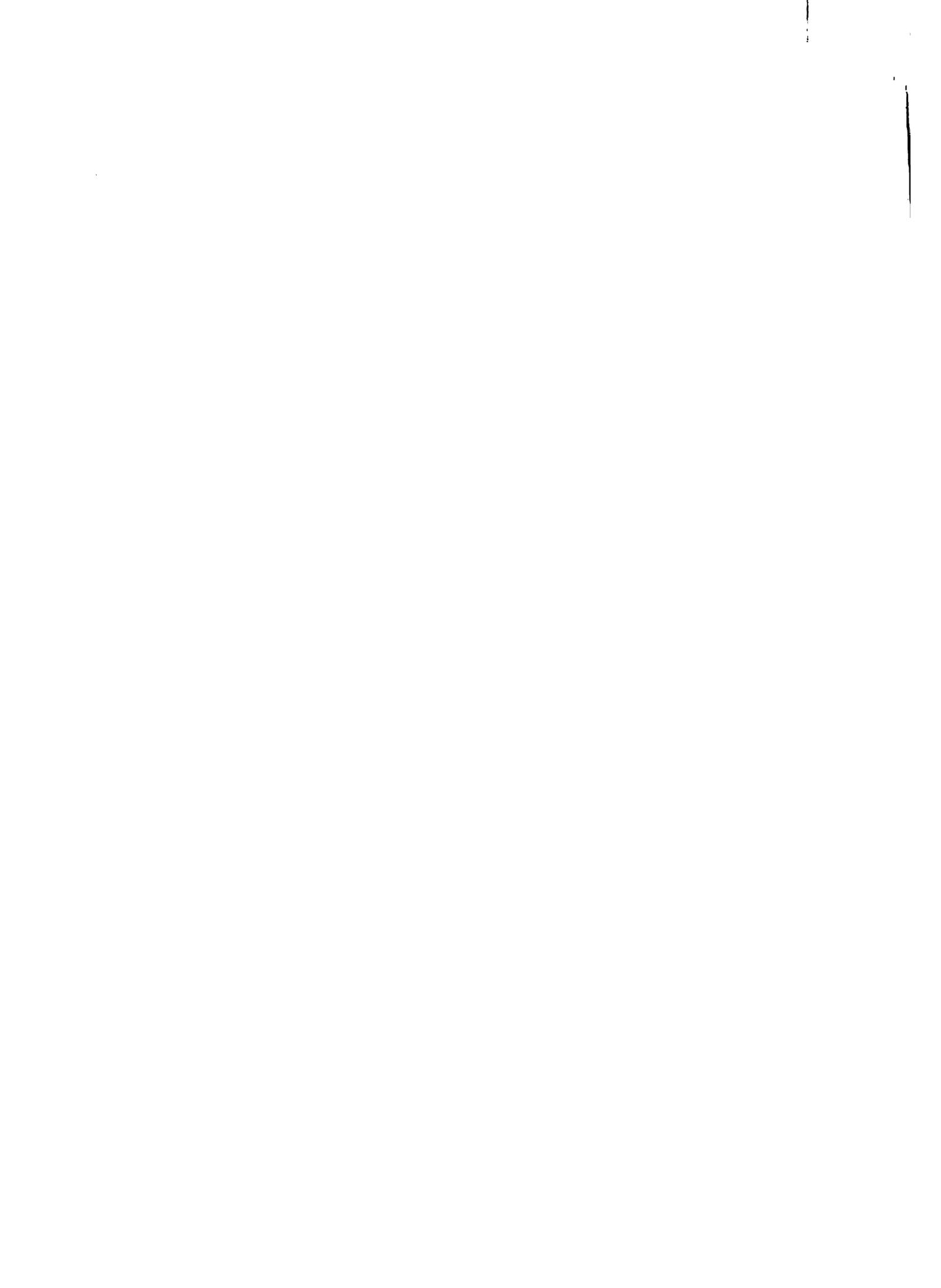
ii.- A partir de lo anterior, el interés por dinamizar las acciones que fortalezcan la economía rural y por tanto contribuir a superar la pobreza, en especial la rural.

iii.- La importancia de establecer operativamente un núcleo técnico de gerencia y acompañamiento, de facilitación de la política social rural, bajo el liderazgo y supervisión del MIDA.

iv.- La importancia de capacitar adecuadamente a los miembros de este equipo gerencial para participar eficazmente en las tareas de formulación y o reformulación, monitoreo, supervisión y evaluación de la política social rural y de sus principales componentes.

v. Carta Convenio de Cooperación Técnica Regional suscrita entre el BID y el IICA/ CIDER para el Proyecto “Hacia un Consenso de Desarrollo Rural en América”

Lograr materializar en su ejecución en campo la carta convenio vigente y en aplicación entre el BID y el IICA y como responsable de su operacionalización el Centro Internacional para el Desarrollo Rural-CIDER, formando parte del sistema de cooperación del Instituto, situado en Panamá, en la Ciudad del Saber y en funciones institucionales desde abril del presente año.



El propósito principal de esta iniciativa es el de avanzar hacia un consenso de desarrollo rural regional que nos inserte en América Central y en especial encontrar opciones para la reducción de la pobreza rural, utilizando principalmente, en una primera etapa, las experiencias de Honduras y Panamá y más tarde de Nicaragua y Guatemala.

Esta carta convenio de cooperación técnica regional del BID e IICA-CIDER facilita y genera un impulso favorable para la presente propuesta, ya que el caso de Panamá se ha seleccionado como experiencia determinante debido a las grandes posibilidades de cooperación en el desarrollo de la economía rural, articulando las necesidades de los sectores sociales, ambientales y económicos. El documento de análisis y conclusiones y las experiencias de trabajo que se generen en la iniciativa de consenso rural destacarán las oportunidades que ofrece el ámbito rural regional centroamericano para convertirse en dinamizador del crecimiento económico y contribuir a la reducción de la pobreza rural y urbana, incluyendo los avances que se produzcan en la aplicación de la política social rural en Panamá, a través de la presente propuesta.

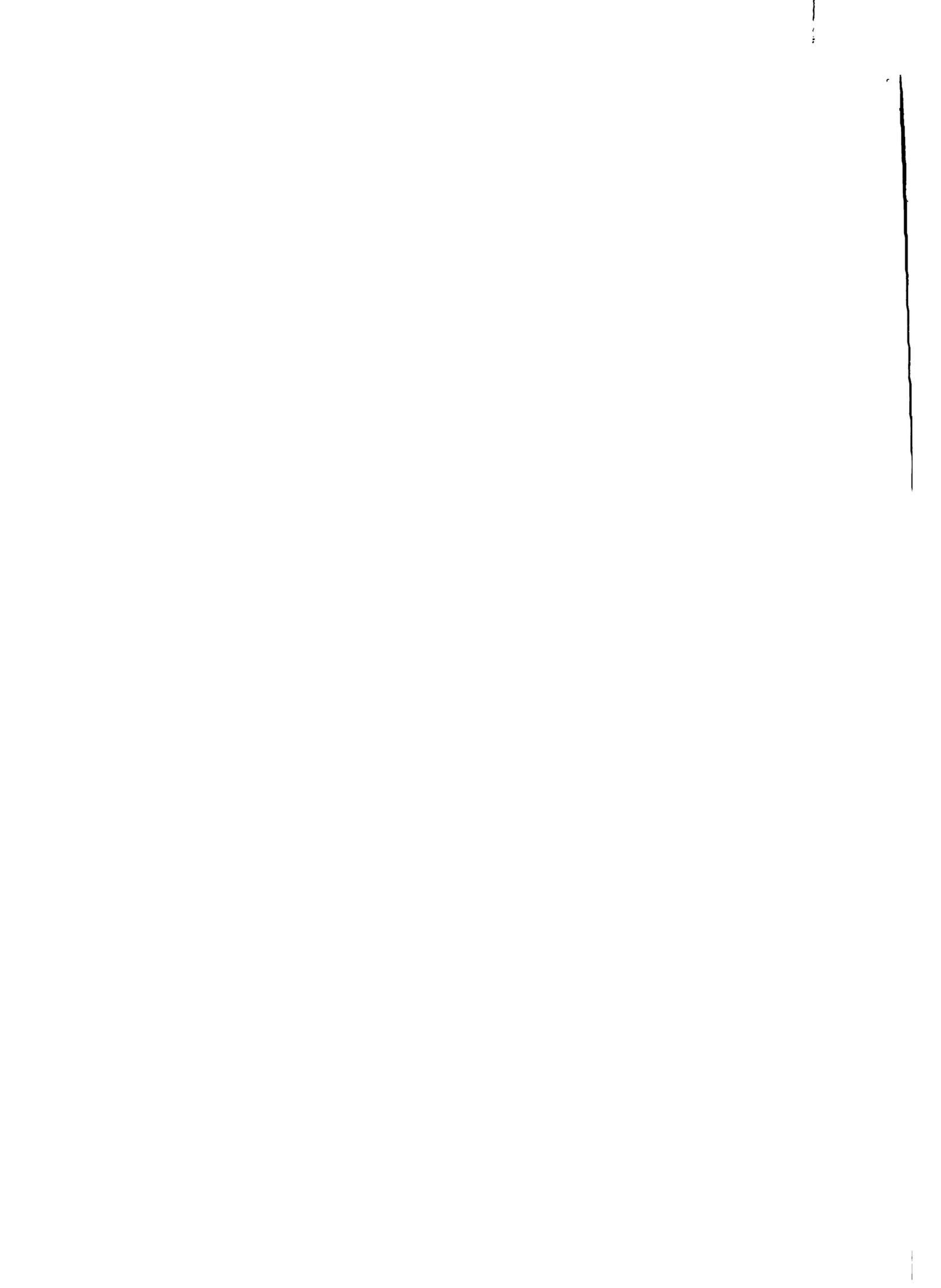
Esta iniciativa BID-IICA-CIDER permitirá en forma ampliada la incorporación de nuevos recursos y apoyos provenientes del Gobierno de Panamá, del BID e IICA para fortalecer la formulación y desarrollo de la política social rural panameña y se relacionará directamente con la ejecución de la propuesta de nivel centroamericano que impulsa la carta convenio de cooperación regional también BID- IICA-CIDER.

B. JUSTIFICACION ADICIONAL

i. La situación de pobreza existente en el país

La pobreza panameña posee expresiones cuantitativas definidas, según los documentos oficiales: alrededor del 37 %, casi el 40 % de la población panameña vive en condiciones de pobreza, es decir más de un millón de personas y, de ellos, en extrema pobreza el 22 % del total de la población. La mayor parte de estos pobres son habitantes de las zonas rurales.

Algunas cifras referenciales adicionales confirman la gravedad de la pobreza: en forma predominante aparece la pobreza rural no indígena que representa un 58% del total de la población pobre del país, afectando a más de 590.000 personas, en cifras del año 1999. A su vez, la pobreza urbana representa un 23 % del total de la población pobre y está compuesta por poco más de 230.000 personas. Finalmente, la pobreza indígena afecta a



unas 197.000 personas y representa un 19 % del total de la pobreza en el país.

ii. Gravedad de la pobreza rural, su incidencia en la economía, sociedad y desarrollo humano y propuestas iniciales de superación de la misma

En el caso de la pobreza rural no indígena, la política de desarrollo rural que enuncia el gobierno expresa que busca enfrentar este problema ampliando el acceso a los servicios sociales básicos de la población rural, estimulando programas que reduzcan sus carencias productivas: acceso a los insumos, al conocimiento, a las técnicas agropecuarias, a la organización productiva y al mercadeo de sus productos. La titulación y el acceso al crédito aparecen como el paso indispensable para completar el proceso de transformación rural, además de la promoción de inversiones en el sector rural y por tanto la apertura de oportunidades para que los campesinos puedan acceder a la formación de activos e instrumentos productivos y empresariales, generadores de ingresos, trabajo y excedentes.

En el caso de la pobreza indígena esta es, según los análisis gubernamentales, masiva y profunda y demanda un tratamiento particular, puesto que en ella se suman varios factores de exclusión. Para superarla, el Gobierno considera indispensable partir de las propias demandas y las propuestas de las comunidades indígenas, de manera que se pueda avanzar hacia una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas. Esta nueva relación debe propiciar la organización social, la introducción de nuevos métodos de producción, respetando su entorno étnico ambiental, provisión de servicios sociales y la infraestructura necesaria para aprovechar las oportunidades y minimizar los peligros que puede ofrecer la economía de mercado para las comunidades y las culturas indígenas.

iii. Fortalecer el liderazgo institucional como factor determinante para fortalecer la decisión gubernamental y privada de combatir la pobreza y colocar en ejecución la política social rural

Los objetivos gubernamentales señalados anteriormente tornan imperiosa la necesidad de establecer un sistema de institucionalidad pública, el funcionamiento de un núcleo de gestión del más alto nivel político encabezado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, que permita formular y ejecutar esta política social rural trabajando con los Ministerios involucrados, los lineamientos de la Presidencia de la República y consultas a la sociedad civil y sectores involucrados.

C. OBJETIVOS

General:

Contribuir a formular y/o fortalecer y aplicar la política SOCIAL RURAL en Panamá, en el marco de una visión renovada de la ruralidad y agricultura, desarrollando la economía rural, para ayudar entre otros medios, a la superación de la pobreza.

Objetivos Específicos:

- Facilitar el ordenamiento y funcionamiento efectivo y eficiente de la institucionalidad vigente para la ejecución eficaz de la política social rural y la formación y desarrollo del liderazgo institucional del equipo gerencial y de seguimiento, que encabece el MIDA.
- Dinamizar el desarrollo de un Plan Nacional Social Rural, fortalecido a partir del 1 de enero 2001, a través de acciones concertadas entre el sector público, el sector privado y el apoyo de la cooperación internacional, priorizando el desarrollo de la economía rural y la superación de la pobreza.
- Identificar experiencias demostrativas, metodologías y estrategias que puedan compartirse con otros países de la región y que fornen parte de programas horizontales de intercambios de experiencias, capacitación en servicio, estudios de caso que beneficien recíprocamente a Panamá y a los otros países.

D. PRODUCTOS

- i. Política Social Rural, desarrollo de la economía rural y de superación de la pobreza formuladas y fortalecidas, concertadas y en proceso de ejecución, en los niveles nacionales a partir del 1 de enero de 2001.
- ii. Constituido y capacitado el equipo de gerencia y acompañamiento técnico nacional de las políticas señaladas anteriormente, liderado por el MIDA.
- iii. Concertación establecida y operando entre los sectores públicos y privados y la cooperación internacional para la aplicación efectiva y eficiente de esta política social rural.
- iv. Experiencias, metodologías y estrategias validadas y en condiciones de ser utilizadas a escala nacional, regional y hemisférica.

- v. **Publicación técnica elaborada sobre la experiencia y desarrollo del proceso panameño, que sirva al objetivo de creación de un consenso de desarrollo rural en América Latina.**

E. ACTIVIDADES

- i. **Constitución de un equipo técnico básico de gerencia y acompañamiento del proceso, encabezado por el MIDA.**
- ii. **Recoger y profundizar orientaciones de lineamientos de políticas que se entregarán para la toma de decisiones a la Presidencia de la República, MIDA y entidades ministeriales involucradas.**
- iii. **Inventario de los recursos, proyectos y programas públicos y privados, nacionales e internacionales existentes para la política social rural, tratando de articular alianzas estratégicas y un uso complementario de sus bases de recursos, evitando la duplicación y acciones aisladas.**
- iv. **Contribuir a establecer un marco de mayor efectividad y coherencia conceptual y operativa de las competencias institucionales para el desarrollo de la economía rural y combatir la pobreza**
- v. **Realización de eventos de capacitación, con intercambios y conocimiento de buenas prácticas. Los casos de Estados Unidos, Chile, México, Colombia y Honduras, entre otros.**
- vi. **Capacitación en servicio a equipo nacional, incluyendo visitas a países con experiencias afines.**
- vii. **Seminario Taller Nacional para validar Políticas y Plan de Acción Futuro, a partir del 1 de enero del 2001, sobre la base de metodologías participativas que permitan compartir y retroalimentar la política social rural.**

F. PLAZOS

El plazo de esta propuesta es de 6 meses a partir del 1 de agosto y hasta el 30 de enero de 2001.

G. COSTOS Y FINANCIAMIENTO.

Monto total de Presupuesto: US\$ 150,000

Este monto comprende tentativamente los siguientes aportes:



1. Solicitud de financiamiento al BID - US\$ 50,000.00

ACTIVIDADES	ACCIONES	MONTOS
1. Asesorías	Consultorías Internacionales 2m/h – Viáticos y pasajes	15,000.00
2. Capacitación	2 talleres	15,000.00
3. Publicaciones	2 documentos	10,000.00
4. Visitas a otros países	Misión de 5 personas a 3 países	10,000.00
		50,000.00

2. Aporte del CIDER en recursos técnicos y apoyo logístico: \$ 50,000.00

3. Otros recursos a obtener: \$ 50,000.00

GRAN TOTAL: \$ 150,000.00

H. EJECUCIÓN

La ejecución de la propuesta la asumirá el MIDA, asistido por el Centro Internacional para el Desarrollo Rural, CIDER, del IICA, ubicado en la Ciudad del Saber, Panamá. El CIDER apoyaría en la identificación y contratación de los servicios de consultoría y las asesorías y actividades que correspondan. El CIDER administrará los fondos de la propuesta.

I. INFORMES Y SEGUIMIENTO

El MIDA, con el apoyo del CIDER, desarrollará el plan de trabajo para la ejecución de la propuesta y el informe final que corresponda, además de un informe de los avances a los tres meses de iniciada la ejecución de esta propuesta.



AGENDA NACIONAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y EL MEDIO RURAL DE PANAMÁ.

Síntesis de Documento Marco sobre Visión Estratégica

I.- Realidad y Carencias

Situación Actual. Tendencias del Sector Agropecuario.

El sector agropecuario en forma ampliada genera más del 10 % del producto interno bruto del país, absorbe el 15 % de la población económicamente activa, aporta el 60 % de las divisas en concepto de exportaciones y provee el 60 % de las necesidades alimenticias.

La economía panameña ha estado creciendo con una variación anual promedio de 3.65% en los últimos cuatro años (1996-99). Con una ligera tendencia descendente a partir de 1997 que fue de 4.5% a 3.2 en 1999. En este mismo período el PIB promedio fue de 6,780.08 millones de balboas

El Producto Interno Bruto Agropecuario fue de 447.85 millones de balboas en promedio de los cuatro últimos años y en 1999 fue de 476.0 millones de balboas. El sector Agropecuario en los años 1997 y 1998 fue afectado por la crisis del banano y por el fenómeno El Niño. En promedio la agricultura, ganadería, caza y silvicultura durante 1996-1999 vario anualmente en un 2.33 %, menor que el observado por la economía total. Sin embargo, en 1999 la variación del PIBA fue de 6.9%. y la participación en el PIB fue de 6.7%. Bajo este criterio el sector es la quinta actividad económica del país.

La Estructura de la Producción Agropecuaria y Agroforestal.

La agricultura se divide en los siguientes subgrupos en términos de participación en el Producto Interno Bruto Agropecuario, PIBA, en cifras de 1999:



- i.- cultivo de cereales y incluye arroz, maiz, caña, sorgo, frijol , aportando 104.5 millones, es decir el 22%.
- ii.- las hortalizas y legumbres 4%.
- iii.- frutas y nueces 8.4% .
- iv. Banano 23%.

El subgrupo de cereales se ha mantenido constante ya que la mayoría de ellos tienen como destino el mercado local con la excepción de la caña que parte es exportada, el mismo comportamiento tuvieron las hortalizas y legumbres y el banano se recupero considerablemente en 1999.

El subsector ganadero esta compuesto principalmente por las crías de ganado vacuno, cerdo y aves, con una generación de valor de 171.1 millones de balboas, que representa el 36% del PIBA.

Del grupo pecuario la avicultura es la única que ha mostrado una tendencia constante de crecimiento, representando el 12.4% del PIBA.

La silvicultura y extracción de madera representan el 2.7 de la industria total agropecuaria.

II. Obstáculos, Oportunidades y Desafíos

2.1. Desafíos Principales

A-.POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES

Según los estudios actualizados del Banco Mundial y otros organismos especializados, más de un millón de personas, el 37 % de la población vive bajo el nivel de pobreza y de ellos, más de medio millón en condición de extrema pobreza.

Más de la mitad de todos los niños panameños son pobres y entre ellos el 16 % menores de cinco años, más de 50,000, están afectados por alguna forma de desnutrición. Más de la mitad de los niños de las áreas indígenas sufren desnutrición.

La pobreza y la extrema pobreza están concentradas en las áreas rurales, donde el 65 % de la población es pobre, alcanzando a más de 788,000 personas, cerca de las tres cuartas partes de la población del país.

La pobreza en las áreas indígenas es alarmante. Más del 95 % de la población de las comunidades indígenas viven en pobreza, cerca de 200,000 personas y un 86 % de ellos en pobreza extrema.

El tema de la desigualdad, según el Banco Mundial es crítico en Panamá. En efecto, el país es uno de los de mayor desigualdad en el mundo y siguiendo los índices más utilizados, su posición se ubica cercana a la Brasil y Sudáfrica, dos de los países con mayor desigualdad en el mundo. La mayor desigualdad se ubica en las áreas rurales.

La pobreza se nutre, entre otros factores, de las inequidades sociales. A principios la década de los ochenta, la quinta parte más pobre de la población recibió el 2.9% de los ingresos, lo que en 1997 había disminuido al 1.5%.

Menos de la mitad de la población es rural, pero tres cuartas partes de los pobres y el 88% de los extremadamente pobres viven en el campo. De estos habitantes rurales, la población indígena es de las más afectadas. A pesar que sólo representa el 8% de la población, en ella se concentra la quinta parte de los pobres y la tercera parte de los extremadamente pobres.

b.Tenencia de la Tierra y Seguridad Jurídica.

En 1997, dos terceras partes de las tenencias de tierras agrícolas carecían de títulos de propiedad registrados. Sólo el 15% de los agricultores pobres tenían títulos de las tierras que ocupaban y la distribución de la tenencia de la tierra es una de las más inequitativas de la región.

La falta de títulos de propiedad excluye a los agricultores pobres de Panamá de los mercados financieros. Los micro agricultores sólo reciben el 5% de todos los préstamos agrícolas (tanto formales e informales).

Los servicios de administración de la tierra (sistemas de registro, entrega de títulos de propiedad, catastro e información) carecen de efectividad en los niveles nacionales a pesar de los esfuerzos de proyectos en zonas determinadas. La obtención de un título de dominio puede demorar hasta una década.

Las Comarcas Indígenas, que cubren el 21% de la superficie de Panamá, han sido un mecanismo exitoso para promover los derechos de tierra de los indígenas y su uso sustentable; si bien



quedan algunos asuntos pendientes como los límites de la propiedad privada y su superposición con los parques nacionales.

c.-Inseguridad frente a los Procesos de Apertura.

La inseguridad frente a los procesos de apertura, sin reglas claras y transparentes, la reducción de los aranceles de importación, sin establecimiento de períodos de transición y la competencia indiscriminada de productos importados, constituyen igualmente un severo reto a la economía rural.

d. Necesidad de formación y acceso a tecnologías y sistemas de información.

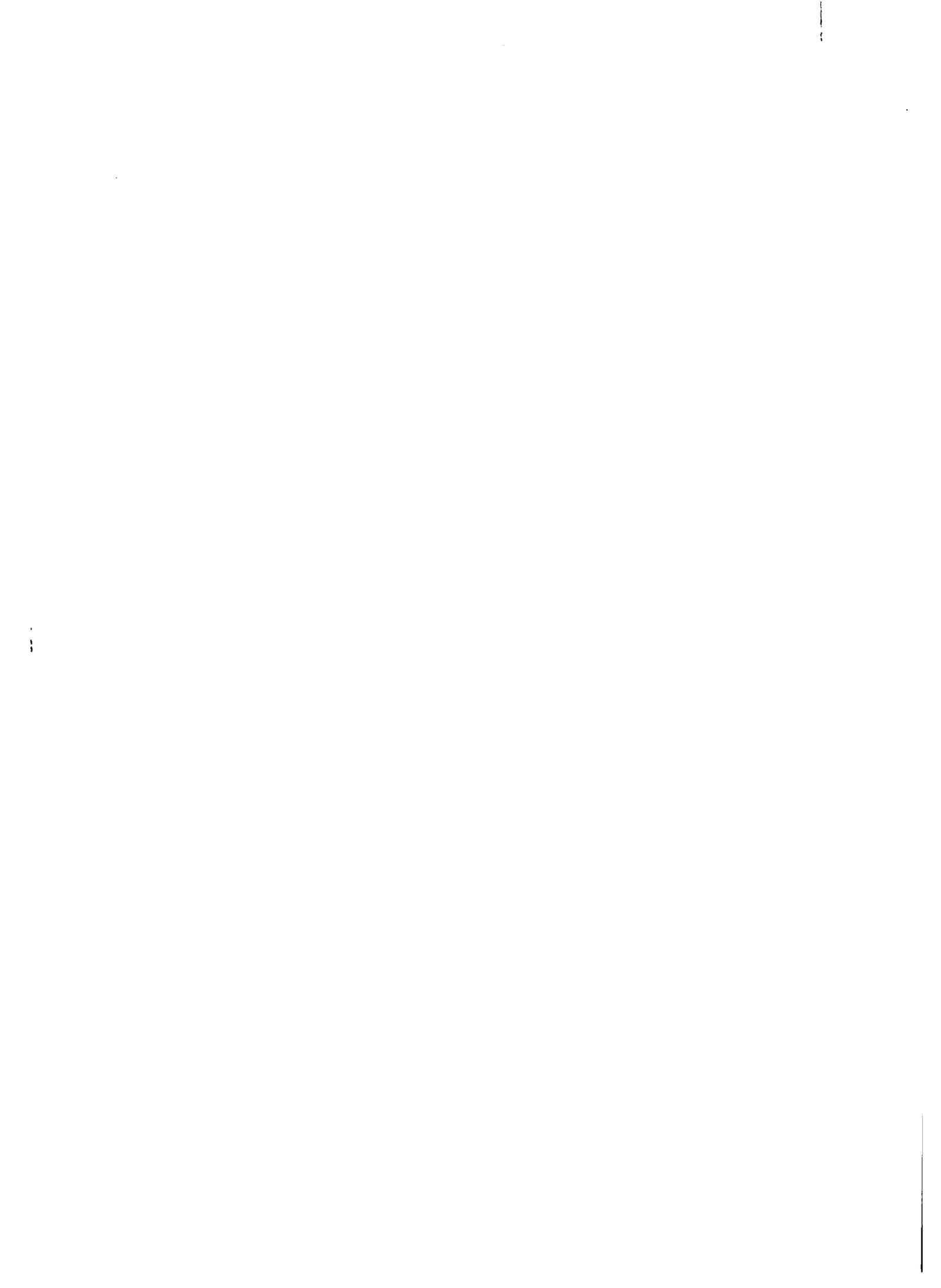
Se presenta asimismo un factor crítico en las necesidades de formación de capital humano en las comunidades rurales e incluso en las empresas de mayor desarrollo, incluyendo la gerencia del propio sector público y de los proyectos de inversión.

e.- Las Limitaciones de los Sistemas Institucionales del Sector Público Agropecuario. **Fortalecer el liderazgo, capacidad gerencial y descentralización del sector público agropecuario.**

La necesidad de integrar el funcionamiento coherente y de mayor efectividad de los niveles nacionales con los regionales y locales del Ministerio y del sector y, por otra la exigencia de incorporar en un planeamiento estratégico y programación efectiva las acciones del sector en su conjunto y en forma especial de los proyectos de cooperación e inversión de fondos externos, con los recursos y sistemas operativos propios del MIDA.

Esta responsabilidad implica fortalecer el liderazgo ministerial y las capacidades del MIDA para gerenciar, hacer seguimiento, monitorear y evaluar el desarrollo de las acciones del Ministerio y de los proyectos, que actualmente en ocasiones se duplican y fragmentan.- **La necesidad del fortalecimiento de la integración, liderazgo y gerencia del sector público agropecuario.**

Este es un desafío de especial vigencia para el nuevo Ministro de Agricultura. Por una parte la necesidad de integrar el funcionamiento coherente y de mayor efectividad de los niveles nacionales con los regionales y locales del Ministerio y del sector y, por otra la exigencia de incorporar en un planeamiento estratégico y



programación efectiva las acciones del sector en su conjunto y en forma especial de los proyectos de cooperación e inversión de fondos externos, con los recursos y sistemas operativos propios del MIDA.

Esta responsabilidad implica fortalecer el liderazgo ministerial y las capacidades del MIDA para gerenciar, hacer seguimiento, monitorear y evaluar el desarrollo de las acciones del Ministerio y de los proyectos, que actualmente en ocasiones se duplican y fragmentan

2.2. Oportunidades y Fortalezas.

La existencia de una Agenda de Compromiso para el Cambio por parte de la Presidencia de la República con particular incidencia

Competitividad
Fomento de producción agropecuaria no tradicional. Empleo rural no agrícola.

Tradicionalmente las políticas públicas sectoriales promovieron el desarrollo de un pequeño grupo de productos competitivos para la exportación, con escasa agroindustrialización y por tanto sin mayor valor agregado a la producción primaria, entre ellos: banano, ganadería y café y como producto del mar, camarones.

En los últimos años han mostrado signos de competitividad algunos de los siguientes productos: melón, sandía, hortalizas, flores, plátano, carne de pollo, frutas y plantas ornamentales, entre otros.

En lo relativo a las exportaciones se destaca una creciente dinámica de crecimiento de las exportaciones no tradicionales sobre las tradicionales que presentan una definida tendencia al crecimiento, a partir de 1995, con una contribución en el comercio internacional en ese año de 17,5 millones de balboas, en 1998 de 40,6 millones y 1999 una cifra cercana pero inferior.

Productividad del empleo.

La participación del sector agropecuario ampliado en el empleo nacional es de un 26,4 % en cifras de 1997.

Sin embargo la tasa de productividad ha crecido anualmente en este sector con un ritmo de 3,44 % anual, notablemente superior al

porcentaje de crecimiento del empleo en el sector agropecuario ampliado

La reciente Incorporación de la Cuenca del canal a la soberanía panameña.

Este es un desafío de particular incidencia en el ámbito de la ruralidad, agricultura y manejo apropiado de recursos naturales del país.. El MIDA, el sector público agropecuario, la totalidad del Gobierno y los sectores privados tienen una responsabilidad compartida que deben asumir con eficacia y eficiencia. El manejo sostenible de la cuenca del canal es no sólo una tarea nacional sino también de interés continental y mundial.

El PIB agropecuario en 17 años, desde 1981 y hasta 1998, había crecido anualmente en un porcentaje de 1,8%, cifra relativamente baja y siempre menor al crecimiento del PIB nacional.

En términos de población, de un total estimado en el país de 2,8 millones de personas más de 1,3 millones de habitantes, alrededor de un 45% residen en las áreas rurales.

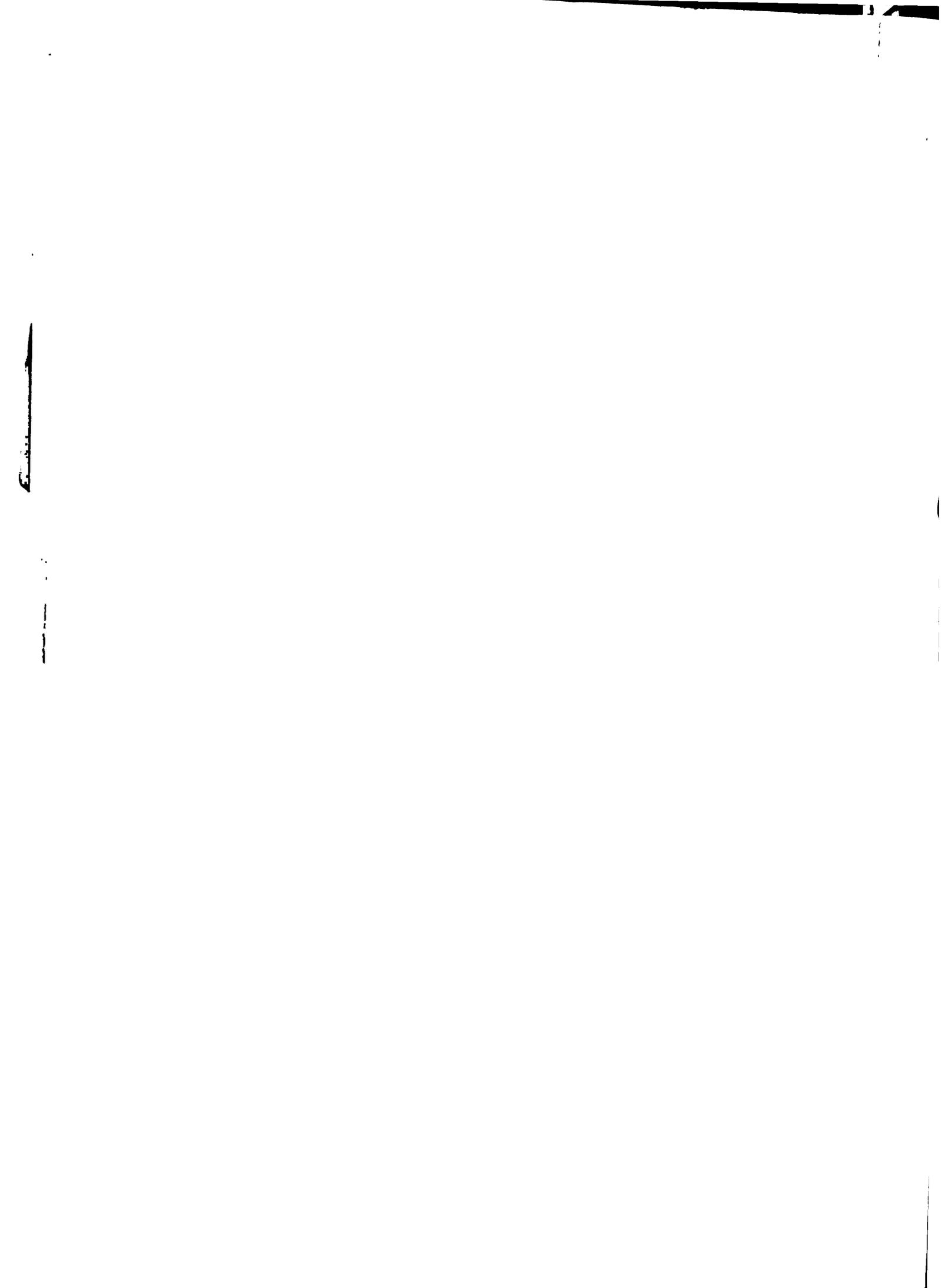
Las explotaciones agropecuarias alcanzan a 214,000 de las cuales un 40% se definen como pertenecientes a micro agricultores.

La voluntad Política del Despacho Ministerial para Fortalecer la Institucionalidad y la Disponibilidad de Recursos en los Proyectos de Cooperación Externa.

En lo referente a los proyectos de inversión el MIDA cuenta con 30 proyectos en ejecución de los cuales 11 tienen aporte externo por un monto de 36,9 millones de balboas y con asignación nacional anual de 8,1 millones de balboas. El monto global de los proyectos de cooperación, incluyendo recursos externos y aportes locales alcanza a cerca de 300 millones de balboas.

La Agencia de Cooperación del IICA tiene los siguientes proyectos de financiamiento con recursos externos a su cargo, en calidad de administradora:

- i.- Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios, por un total de \$48 millones.
- ii.- Proyecto Pobreza Rural y Recursos Naturales.MIDA, \$ 24 millones.



iii.- Proyecto Pobreza Rural y Recursos Naturales. ANAM. \$ 2,5 millones

iv.- Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico Panameño, \$ 8,3 millones

v.- Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de las Provincias de Coclé, Colón y Panamá. \$16,6 millones.

vi.- Programa Nacional de Administración de Tierras, por \$ 900,000.

Total de recursos administrados por el IICA: \$ 100 millones, durante los plazos de ejecución de los proyectos.

Algunas otras referencias importantes son las siguientes:

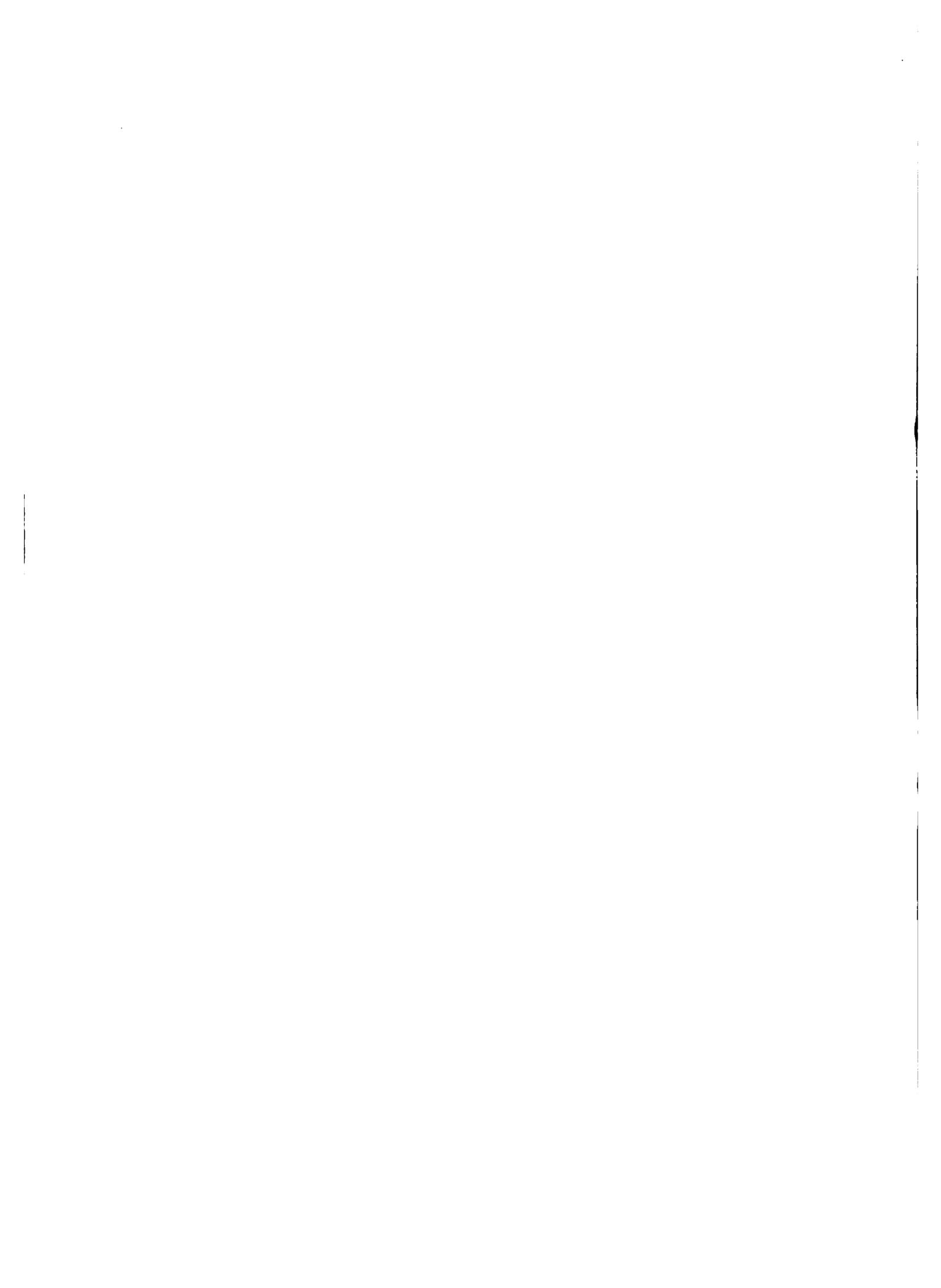
B.- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Agropecuario, MIDA: situación institucional actual y proyecciones.

En materia presupuestaria se destinan más de 15,6 millones de balboas para cubrir gastos de planilla, con una proporción de 70% en personal administrativo y un 30 % en personal técnico.

El presupuesto total del MIDA corresponde a un 3% del total del presupuesto del Estado. En el presente año se han presupuestado 34 millones de balboas para funcionamiento y 72 millones para inversión.

El objetivo central de las políticas del MIDA, según la propuesta de Políticas Agropecuarias, el MIDA en julio-agosto del 2000, es el de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural en general, con base en sistemas productivos compatibles con la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y la participación equitativa de los actores responsables de la modernización.

Ambas propuestas se inspiran en el documento Nuestro Compromiso para el Cambio, Plan de Gobierno de la Presidenta Mireya Moscoso, aportes contemporáneos de organismos nacionales e internacionales y las decisiones de políticas ejecutadas por el Gobierno en estos meses.



Las áreas estratégicas prioritarias del MIDA según la propuesta de políticas son básicamente cinco:

- Capacidad de Gestión Gerencial del Sector Agropecuario.
- Desarrollo Integral y Sostenible del Recurso Humano.
- Aprovechamiento Optimo de los Recursos Productivos.
- Salud Animal, Sanidad Vegetal y Cuarentena Agropecuaria
- Acceso a los recursos financieros.

Se experimenta, en síntesis un marcado proceso de recesión sectorial, reducción del crecimiento acompañada por una disminución del empleo y de la inversión.

El escenario actual aparece aún más negativo por la aparente falta de incentivos y por limitaciones de tipo gerencial y tecnológico en el sector privado empresarial y la ausencia de políticas gubernamentales claras y definidas.

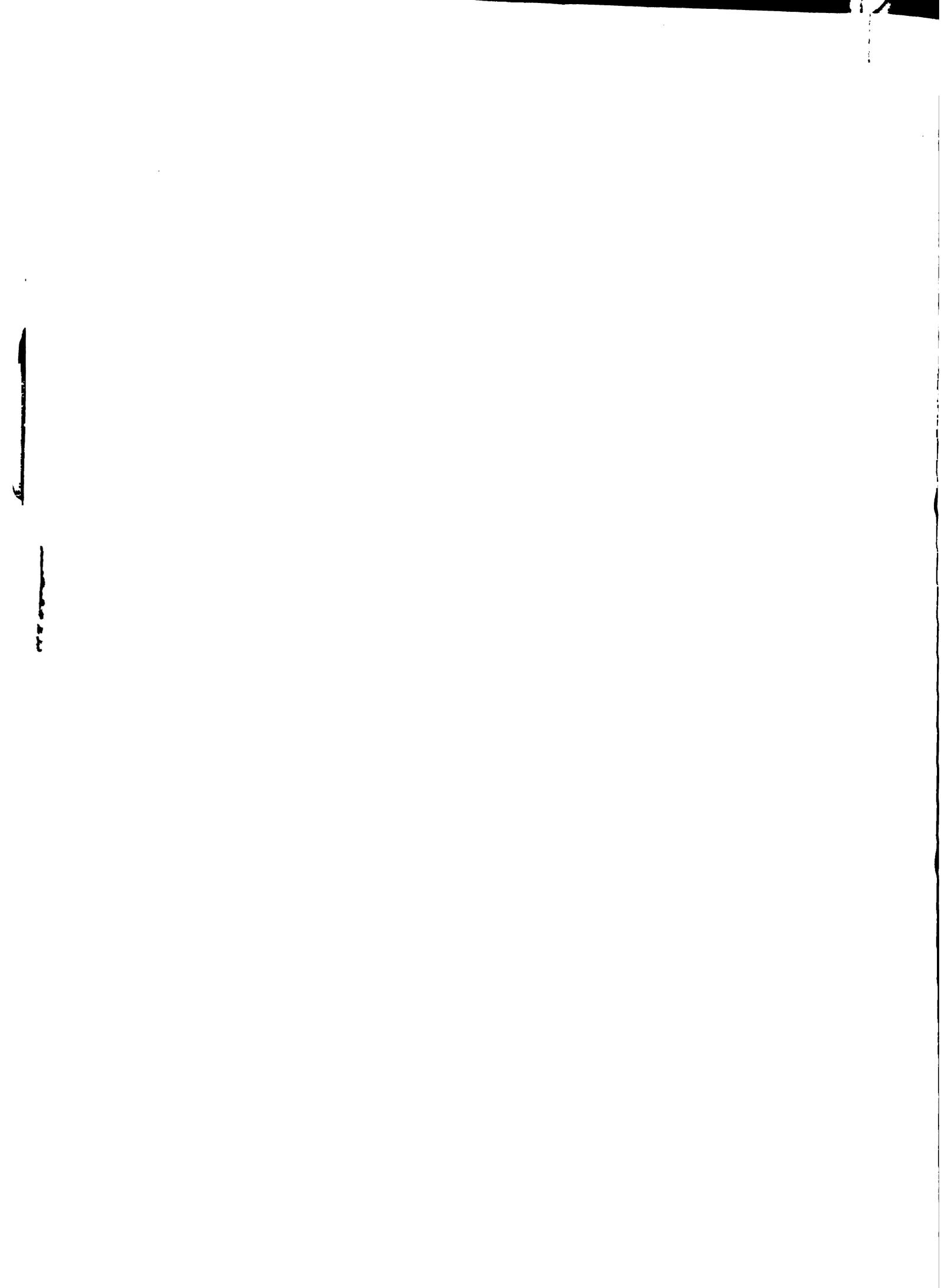
Algunos otros factores están contribuyendo activamente a esta situación:

La recuperación productiva, económica y social del sector pasa por un ataque frontal a la pobreza rural y medidas de política para impulsar las agricultura familiar y la economía rural de la micro a la gran empresa, el crecimiento de las exportaciones tradicionales y no tradicionales, del empleo e iniciativas empresariales rurales no agrícolas, el desarrollo de las granjas rurales y las reorientaciones programáticas que sean necesarias para mejorar la efectividad de este programa, aumento de la eficiencia y productividad en el uso de los recursos, el reconocimiento y revalorización del rol de las mujeres rurales y de los jóvenes, entre otras iniciativas planteadas por las autoridades gubernamentales.

III.- Los objetivos Institucionales y la Visión Estratégica.

IV. Los Lineamientos de Políticas Específicas. A partir de las dos macro políticas impulsadas por el Despacho.

V. Estrategias de la Agenda.



VI . Plan de Acción, incluyendo orientaciones estratégicas por región y por rubros. El Plan se incorporará en el documento final a entregar el 30 de Octubre.

1

1

CONSULTA A DIRECTORES EJECUTIVOS REGIONALES

SOCIAL RURAL Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	PRIORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Falta de Titulación de Tierra; donde se hace no abarca a las áreas más pobres (Áreas Indígenas). 	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en los Programas de Crédito al Pequeño Productor el financiamiento para la Titulación de Tierra. 	
<ul style="list-style-type: none"> No hay un programa de financiamiento para el pequeño productor rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un programa de crédito innovador para el pequeño productor. 	
<ul style="list-style-type: none"> Pocos e inadecuados caminos de producción, lo que causa pérdidas en la producción, problemas para comercialización y dificulta la asistencia técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Apertura de caminos de producción 	
<ul style="list-style-type: none"> Falta de mantenimiento a los caminos de producción existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Un plan de mantenimiento de los caminos de producción. 	
<ul style="list-style-type: none"> Migración de los agricultores a las ciudades y otras áreas rurales en busca de ingresos por jomales lo que causa desatención de la parcela familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Instalar granjas de producción individual y colectivas que garanticen la producción sostenida para el autoconsumo y la comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> Reorientación del sistema de extensión rural a nivel de las Direcciones Regionales. Ejemplo: clientela definida
<ul style="list-style-type: none"> Las actividades productivas no se manejan con sentido empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> Programas de capacitación campesina para formar gerentes campesinos. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a todos los niveles.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de atención del mida al productor más pobre, por concentrar esfuerzos en clientela definida con más recursos y mejores niveles de productividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Concertar asistencia técnica con los productores más pobres. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del presupuesto de los regiones.
<ul style="list-style-type: none"> No se está preparando una estructura de seguimiento para cuando finalicen los grandes proyectos de desarrollo rural, como PPRRN, Triple C y Prodarién. 	<ul style="list-style-type: none"> Preparar estrategia para seguir la labor de estos proyectos. 	

1

2

3

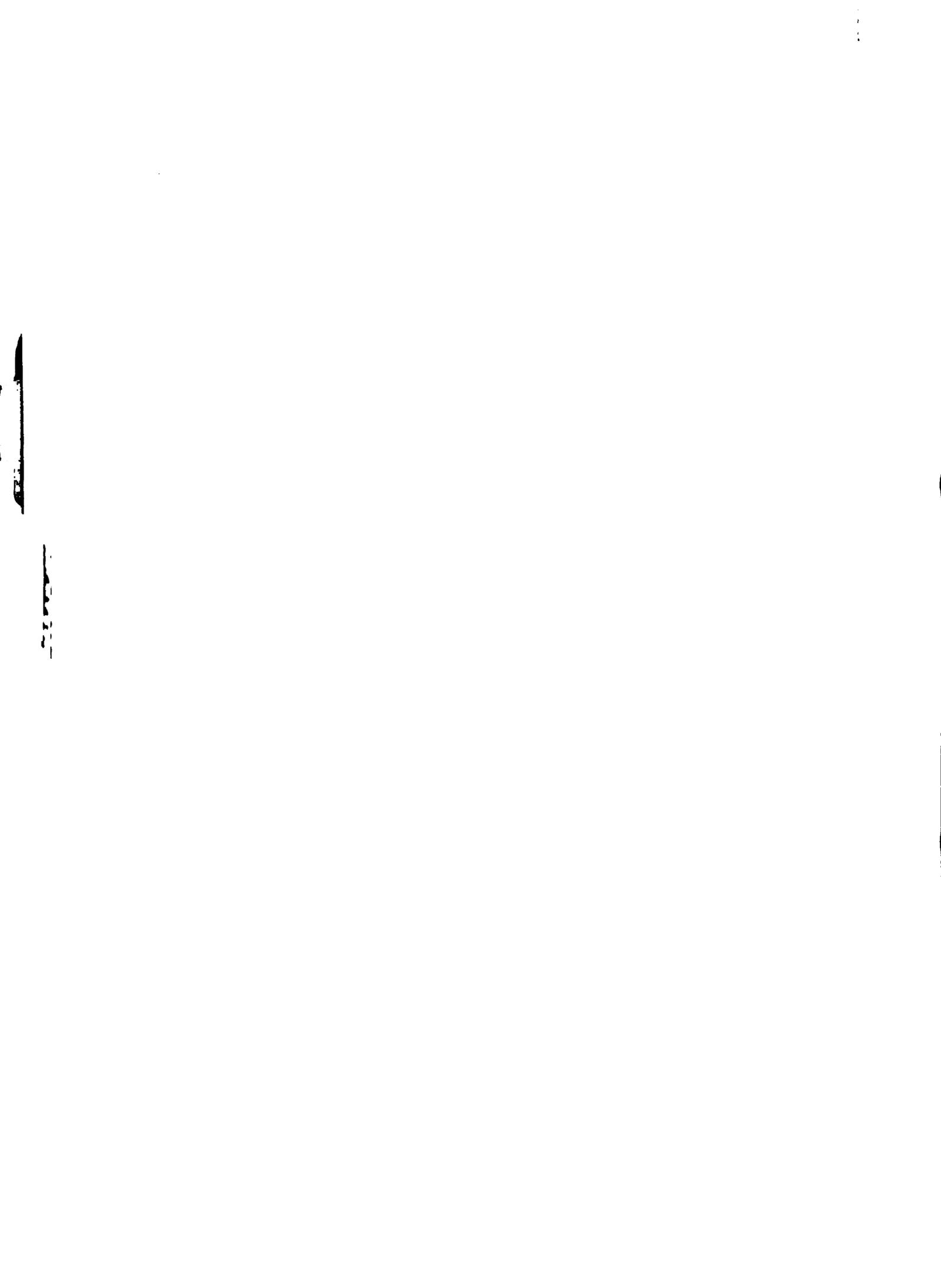
IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	PRIORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> No hay mecanismos operacionales para normar el trabajo de los macro proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Nombrar una unidad de enlace nacional con poder que norme y evalúe a estos proyectos. 	
<ul style="list-style-type: none"> Las actividades de desarrollo rural no están incorporadas a todas las direcciones nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Integrar a las direcciones nacionales al trabajo de desarrollo rural. 	
<ul style="list-style-type: none"> Pobreza extrema en la población indígena. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar programas efectivos hacia los indígenas. 	
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia de presupuesto y recursos en las regiones del MIDA. 	<ul style="list-style-type: none"> Dotar de recursos a las regiones. 	
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia en la comunicación regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la coordinación institucional. 	
<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación a la mujer y a la juventud rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación empresarial a mujeres y jóvenes rurales. 	

DESARROLLO INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	PRIORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Falta de Recursos Humanos y Capacitación, materiales y equipo, medios de movilización e infraestructura adecuadas 	<ul style="list-style-type: none"> Dotar a las Regiones de personal administrativo y técnico. Desarrollar un programa de capacitación. Incrementar la asignación presupuestaria para equipos, materiales y medios de movilización y mejorar la infraestructura. Implementación de un plan vehicular. 	
<ul style="list-style-type: none"> Falta de participación en la toma de decisiones para la asignación presupuestaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un mecanismo para que las Regionales participen en la asignación presupuestaria. 	
<ul style="list-style-type: none"> Complejidad en los procedimientos administrativo y el sistema de administración 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y adecuar las normas y procedimientos administrativos y normativos Modernizar y simplificar el sistema de información. 	



<ul style="list-style-type: none"> • Desequilibrio en la asignación presupuestaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar recursos acorde a las necesidades regionales para su operatividad.
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de generación de ideas de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las Unidades de Planificación Regional
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la ejecución de las actividades de los proyectos, sin los recursos presupuestarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar a las Regiones en la ejecución de actividades y beneficios de los presupuestos asignados a los proyectos.
<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad de los mecanismos formales de discusión y concertación de los problemas regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el CAR, CAL, CCAR, CAN y el CECAN como mecanismo de discusión y concertación.
<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad en los mecanismo de comunicación y coordinación interna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar los mecanismos de reuniones mensuales (Directores Nacionales, Jefes de Departamento, Direcciones Regionales, Jefes de Agencias). • Nombrar un Coordinador de Directores Nacionales. • Nombrar un Coordinador de Directores Regionales. • Nombrar una Unidad de Seguimiento y Supervisión de Proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> • El Sistema de Extensión no funciona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el Sistema de Extensión existente.- Clientela Definida.
<ul style="list-style-type: none"> • Marco Legal desfasado con respecto al nuevo rol y funciones de que el MIDA debe cumplir 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y adecuar la Ley 12 por la cual se crea el Ministerio de Desarrollo Agropecuario



RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	PRIORIZACIÓN
SUELOS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Subutilización y sobre utiliz. (N) • Erosión (N) • Distribución(N) • Contaminación: suelos, agua, aire por el uso de agroquímicos(N) 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización según clasificación • Implementación de un programa de conservación de suelos • Programa de titulación de tierras • Programa de Letrinación • Aplicación de Ley 41, Julio /98 	<ul style="list-style-type: none"> • Deforestación • Suelos • Contaminación
AGUA (R10, R3)		
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación(N) • Destrucción de la biodiversidad(N) • Falta de sistemas de riegos • Falta de minipresas(R3,R8) • Falta de construcción de abrevaderos(R3,R8) • Insuficiencia de pozos(R3,R8) • Insuficiente técnicas de riego 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de letrínación • Construcción de vertederos de basura-Ley 41 • Estudios y construcción de nuevos sistemas de riego. • Construcción de mas mini presas en el Arco Seco • Mayor construcción de abrevadero en la Región de Arco Seco • Mayor construcción de pozos en la Región de Arco Seco • Mayor Implem. De nuevas técnicas de riego(goteo, aspersión, etc.) 	
AIRE:		
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del Aire(N) 	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar las quemas • Mayor control de las fumigaciones aéreas y aplic. de la ley 47/1996 sobre Sanidad Veg. 	
BOSQUES:		
<ul style="list-style-type: none"> • Tala indiscriminada(R10) • Quema(N) • Insuficiencia de sistemas 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir las concesiones madereras(R10) • Manejo Sostenible(Progr. de Reforest. y Manejo) • Mayor control (Incrementar el número de guardabosques) • Ampliación y mayor cobertura de los 	

1

2

<p>agrosilvopastoril</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destrucción de los humedales y ecosistemas costeros(R9, R10) • Caza indiscriminadas de especies exóticas y otras 	<p>créditos existentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 41. ANAM. Protección de nichos ecológicos • Fortalecer la labor de la Unidad de Gestión Ambiental del MIDA y su nivel de influencia y competencia en materia ambiental • Ley 41. Julio/98 ANAM
--	---

EQUIDAD DE GENERO Y JUVENTUD RURAL

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	PRIORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Tenencia de la Tierra está sujeta al hombre; la mujer y el joven casi no tienen acceso a la tenencia de la tierra. La tierra es heredada por los hijos hombres. • Migraciones de jóvenes y mujeres a los polos de población en búsqueda de oportunidades; quedando en las fincas grupos de personas de mayor edad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer en la Legislación de la Mujer y la Familia los derechos que le corresponde en la sucesión de bienes y herencia a la mujer y los jóvenes rurales. • Fortalecer programas alternativos en las áreas rurales de origen, con enfoque de género y juventud rural, con participación interinstitucional y multisectorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contemplar en el Programa de Titulación masiva de tierra, los Derechos de la mujer y los jóvenes. • Granjas Sostenibles con enfoque de Desarrollo Rural Integrado Multisectorial • Huertos escolares familiares con enfoque de género y participativo. (Ejemplo, convenio Caja de Ahorro, MIDA y Mini.Educ, en Veraguas) • Proyectos Artesanales y Agroindustriales. • Crear y Fortalecer Organizaciones de Mujeres Rurales y Jóvenes Rurales.
<ul style="list-style-type: none"> • Poco acceso a los Servicios educativos, baja escolaridad y alto desempleo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Crear y aplicar convenios y acuerdos interinstitucionales, con el sector público y privado y organizaciones autónomas.

1

2

<ul style="list-style-type: none"> • Poco acceso al financiamiento microcrédito). • Entre los Problemas de Orden Institucional se destacan los siguientes: 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento Institucional Local 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los servicios de microcrédito al pequeño productor por medio del B.D.A., Fondo Rotativo de Crédito, Cajas Rurales y otros.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal técnico idóneo para la atención de jóvenes y mujeres 		<ul style="list-style-type: none"> • Nombrar personal técnico idóneo y fortalecer los Departamentos de Desarrollo Rural Nacional y regional.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de Recursos Logísticos en las Agencias,(Movilización, equipo, herramientas, otros... 		<ul style="list-style-type: none"> • Crear alianzas con Macroproyectos; diseñar perfiles de proyectos con financiamiento interno y externo.

COMPETITIVIDAD

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	PRIORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Altos Costos de Producción 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar la zonificación de cultivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar la zonificación de cultivos
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo Rendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Investigación Adaptado a las condiciones de los productores y técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Investigación Adaptado a las condiciones de los productores y técnicos.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de Zonificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación intensiva a los productores y técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación intensiva a los productores y técnicos manejo adecuado de los suelos y plaguicidas.
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias Tecnológicas • investigación inadecuada Falata de variedades más productivas y adaptadas al área. Falta de programa de semillas 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de los suelos y plaguicidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modernización y equipamiento de la infraestructura del área.

<p>adecuadas. Falta de Sistemas adecuados de Producción de Siembra y Manejo de Cultivos. Falta de Investigación en Cultivos Nuevos.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencias Tecnológicas de Punta (Invernaderos, Riego). Necesidad de Capacitación al Productor y Técnicos. Uso Indiscriminado del Suelo y Plaguicidas. Deterioro del Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> Modernización y equipamiento de la infraestructura del área. 	<ul style="list-style-type: none"> Acondicionamiento y Construcción de Infraestructura (caminos, puentes, agua, luz, otros)
<ul style="list-style-type: none"> En las Actividades Pecuarías: Deficiencias en el Mejoramiento Genético(vacuno y porcino). Mal Manejo del hato (alimentación, sanidad animal, composición o división de la finca, infraestructura, deficiente sistemas de administración de fincas, costos altos) 	<ul style="list-style-type: none"> Acondicionamiento y Construcción de Infraestructura (caminos, puentes, agua, luz, otros) Dotacion de servicios adecuados 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación Inter ins-titucional e institucional.
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencias de las instituciones que tienen que ver con la atención a los productores (falta de técnicos, equipo, infraestructura, financiamiento adecuado - banca privada y estatal- Deficiente Coordinación Interinstitucional e institucional Desconocimiento de las Políticas Institucionales Infraestructura inadecuada (Caminos producción, Puentes, luz, aguas, otros) 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación Inter ins-titucional e institucional. 	



AGROCOMERCIO

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	PRIORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencias Organizativas 		<ul style="list-style-type: none"> Creación y Fortalecimiento de Asociaciones de Productores para la Comercialización y transformación
<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de los procedimientos y mecanismos de mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a los productores y Organización en los elementos mínimos necesarios referidos a los procesos y sistema de comercialización para el mercadeo nacional e internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a los productores y Organización en los elementos mínimos necesarios referidos a los procesos de mercadeo nacional e internacional.
<ul style="list-style-type: none"> Manejo inadecuado de la producción postcosecha. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un sistema integral de información de comercialización pública y privada. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un sistema integral de información de comercialización pública y privada.
<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de Sistemas de Infraestructura de equipo para el manejo postcosecha y de la comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una legislación adecuada para la protección y orientación de los productores en el proceso de negociación y venta del producto. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una legislación adecuada para la protección y orientación de los productores en el proceso de negociación y venta del producto.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de un sistema eficiente de mercado (precios, Mercado, características del producto, aprovechamiento de nichos de mercados, otros 		
<ul style="list-style-type: none"> Falta de legislación adecuada para la protección del productor en el proceso de negociación de venta del producto en el mercado internacional y nacional. 		

FINANCIAMIENTO RURAL

<ul style="list-style-type: none"> Falta de supervisión en el uso del crédito 	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar la supervisión del uso del crédito en coordinación interinstitucional. 	<p style="text-align: center;">3</p>
--	---	---

11-11-11 11:11

<ul style="list-style-type: none"> • Lenta recuperación del financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un programa agresivo para la recuperación de los créditos. 	5
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de promoción y divulgación de los programas de crédito y de seguro en el sector agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un programa intensivo y continuo para la promoción y divulgación de los programas de crédito y seguro agropecuario. 	2
<ul style="list-style-type: none"> • Exceso de burocracia en la tramitación y aprobación de los créditos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste al Reglamento de Crédito. 	1
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinación e intercambio de información interinstitucional (mida, bda, ima, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar los mecanismos de coordinación y consulta interinstitucional. 	4

COOPERACION INTERNACIONAL

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de divulgación de los ofrecimientos de los ORGANISMOS COOPERANTES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un programa de promoción y divulgación. 	1
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los procedimientos y requisitos de los organismos cooperantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa de capacitación para los técnicos. 	2

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIVADO

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	PRIORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Proponer una legislación para productos agropecuarios sensitivos de manera que se facilite su producción y comercialización • Establecer mecanismos de coordinación para optimizar beneficios económicos en la comercialización de productos sensitivos. • Normar el tratamiento de seguros 		

1944
1945

<p>para la comercialización de productos de exportación. en el caso de pago.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Falta de mecanismos que faciliten a los Productores, Otecnologías para que brinden tratamiento a sus productos y logren valor agregado y calidad en sus productos ● integrar el CAR al sector privado 		
<ul style="list-style-type: none"> ● Caminos De producción 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asignar partidas para atender problemas de caminos 	<p>Movilización</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Financiamiento con intereses blandos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Financiamiento a la agroindustria rural 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipamiento
<ul style="list-style-type: none"> ● Movilización y equipamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los mega proyectos deben reorientarse al logro de impactos a nivel regional 	<ul style="list-style-type: none"> ● Infraestructura
<ul style="list-style-type: none"> ● Partidas presupuestarias muy bajas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Vehículos apropiados para desarrollar actividades de extensión 	<ul style="list-style-type: none"> ● coordinación
<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de coordinación con los niveles nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asignar presupuesto y agilizar tramites de compra de equipos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Agilizar ejecución presupuestaria y aumentar partidas
<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento a los proyectos y programas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear unidad de coordinación a nivel local 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de proyectos a los grupos de mayor vulnerabilidad 		

11.11.11

CONSULTA A DIRECTORES Y/O GERENTES DE INSTITUCIONES, DIRECTORES NACIONALES Y DE PROYECTOS

SOCIAL RURAL Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

PROBLEMAS	POLÍTICAS	ACCIONES O PROGRAMAS
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de un ordenamiento estructural en las instituciones del spa, que responda a los cambios y transformaciones que exige la nueva ruralidad. Programas de crédito poco flexibles. 	<ul style="list-style-type: none"> Readecuación de las base legal de las instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de las leyes del mida y de las instituciones. Revisión de los reglamentos de operaciones de las instituciones como ima, isa y bda. Desarrollar normas y procedimientos de las políticas establecidas en los planes de acción del gobierno para sincronizar la política sectorial con la política macro.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de coordinación interinstitucional para la prestación de servicios y el desarrollo productivo familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Integrar los planes de las diferentes instituciones. Desarrollo del crédito dirigido a la familia rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer alianzas y convenios interinstitucionales y con los proyectos intra, extra sectoriales y con la sociedad civil.
	<p>Implementar sistemas de psye de los programas y proyectos en ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de planes estratégicos en conjunto. Flexibilizar los programas de crédito. Fortalecimiento y descentralización de las unidades regionales.
<ul style="list-style-type: none"> Tenencia de la tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa nacional de situación y seguridad tenencial. 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar el programa de titulación masiva.
<ul style="list-style-type: none"> Poca diversificación en los empleos, proyectos y oportunidades en el 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción y ejecución de actividades agrícolas y no agrícolas en el área rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Programas y proyectos de transformación y servicios

11-27-1918

PROBLEMAS	POLÍTICAS	ACCIONES O PROGRAMAS
<p>sector.</p>		<p>productivos agrícolas y no agrícolas en base a las potencialidades de las áreas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y aplicar programas de tecnología apropiada al entorno rural.

EQUIDAD DE GÉNERO Y JUVENTUD RURAL

Problemas	Políticas	Acciones o Programas
<ul style="list-style-type: none"> Falta de oportunidades de empleo en el medio rural. Baja remuneración del empleo rural. Falta de capacitación. Migración de jóvenes y mujeres en busca de oportunidades. Poco acceso al crédito dirigido hacia jóvenes y mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar en todos los programas y concepto de género y juventud rural. Desarrollar la autoestima, liderazgo y toma de decisiones en los aspectos de género y juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar programas nacionales de capacitación rural y equidad. Destinar los recursos de los macroproyectos a estos grupos vulnerables.

RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

Problemas	Políticas	Programas
<ul style="list-style-type: none"> Falta de cultura y educación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en el proceso de educación ambiental a nivel formal y no formal 	<ul style="list-style-type: none"> Educación ambiental nacional no formal en el sistema de extensión agropecuaria Capacitación a funcionarios en manejo de recursos y ambiental
<ul style="list-style-type: none"> Falta de implementación y adecuación de las leyes vigentes 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de las actividades del sector agropecuario en concordancia con las normativas ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión y educación de impacto ambiental Adecuación de las leyes ambientales que inciden en las actividades agropecuarias Elaboración de normas de calidad ambiental

Problemas	Políticas	Programas
<ul style="list-style-type: none"> Altos índices de contaminación por actividades agropecuarias y agroindustriales 	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir los niveles de contaminación ambiental causada por las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Manejos de residuos tóxicos y desechos orgánicos e industriales Tecnologías limpias Supervisión / monitoreo ambiental de agroindustrias
<ul style="list-style-type: none"> Bajo uso de tecnologías amigables 	<ul style="list-style-type: none"> Transferir tecnologías amigables y sostenibles (agropec. y agroind.) 	<ul style="list-style-type: none"> Generación y transferencia de tecnologías
<ul style="list-style-type: none"> Insuficientes recursos humanos y económicos 	<ul style="list-style-type: none"> Conservar y proteger los recursos nat. y la biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento ambiental territorial Manejo de cuencas hidrográficas
<ul style="list-style-type: none"> Insuficientes recursos humanos, económicos e instituc. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la capacidad instituc. en apoyo a la gestión ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Programa nal. de capacitación Progr. de gestión ambiental a nivel de agencias mida Fortalec. de la unidad ambiental

COMPETITIVIDAD Y AGROCOMERCIO

Problemas	Políticas	Programas
<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de un Sistema de Generación de Información especializada, para la toma de decisión (MIDA - Productores) 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y adecuar el SIGA y adecuarlo a los requerimientos de cada área del MIDA. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Información, Seguimiento y Evaluación agropecuaria.
<ul style="list-style-type: none"> Débiles Organizaciones de Productores 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento y adecuación de las Organizaciones de Productores. Formación de líderes rurales, capacitación del Capital Humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Capacitación a Nivel Nacional de Productores en Gerencia de Proyectos.
<ul style="list-style-type: none"> Baja cultura de riego. Uso y manejo inadecuado de suelo y agua para riego. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la cultura de riego y el uso adecuado del suelo y agua. Contribuir a la inversión privada en Obras de Riego a través de una Ley de Fomento en Riego. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación y Transferencia de Tecnologías en Uso y Manejo de Suelo y Agua.
<ul style="list-style-type: none"> Bajo perfil agroempresarial 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la Inducción y Reconversión hacia la Agroempresa y la Agroindustria. 	<ul style="list-style-type: none"> Leyes de Fomento hacia el sector Terciario para promover la inversión en el Sector Primario.

Problemas	Políticas	Programas
<ul style="list-style-type: none"> Falta de presencia en el mercado externo desconocimiento de políticas comerciales o comercio internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Integración efectiva de los Consulados Desarrollo viable de rubros según requerimientos de los mercados. Centralización de acciones (Empresa, Privada - Estado) 	<ul style="list-style-type: none"> Promover convenios con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
<ul style="list-style-type: none"> Deficiencia de la Infraestructura básica de producción y manejo de post-cosecha. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las infraestructuras de apoyo a la producción en las diferentes Regiones del Ministerio. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de caminos y pozos. Construcción y adecuación de obras para uso agropecuario. Provisión de infraestructuras adecuadas.
<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de los Controles de Calidad. Bajo volumen de producción. Altos costos de producción. Deficiente calidad y presentación de los productos agropecuarios. Financiamiento inadecuado. Bajo manejo empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer adecuada generación de tecnología demandada. Capacitación en Tecnología de Punta a técnicos y productores. Fortalecer y adecuar los mecanismos de adopción de tecnología brindada. Minimización de los costos de producción con tecnologías y manejos de punta. Adquisición de Instrumento de Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reingeniería del Programa de Extensión Agropecuaria y reforzar el rol de las Agencias. Fomentar la privatización de los servicios agropecuarios de generación y transferencia de tecnología.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de Titulación de Tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del Crédito y de la Inversión en Fincas. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar mayores inversiones.
<ul style="list-style-type: none"> Problemas de Orden Legal que se derivan en baja implementación de las normas. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la Seguridad Jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de las Normas Legales

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRIVADO

Problemas	Políticas	Programas
<ul style="list-style-type: none"> Debilidad en la Gestión Empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la capacidad empresarial de los productores. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un programa de capacitación para técnicos y productores (gestión empresarial, información de mercado, organización)
<ul style="list-style-type: none"> Poco Acceso a la información de Mercado 	<ul style="list-style-type: none"> Integrar y fortalecer un sistema de información que maneje las 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer centros de información de mercado en las Agencias del

Vertical line on the left margin.

Handwritten text on the left margin, possibly a page number or reference.

	instituciones del sector agropecuario público y privado	MIDA con posibilidades de exportación
<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a técnicos y productores 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un programa que permita a las organizaciones de productores tener acceso a equipo de oficina, materiales, etc., para que adquieran presencia física.
<ul style="list-style-type: none"> Debilidad en las Organizaciones de Productores 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las organizaciones de productores 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer alianzas con el sector privado (barcos, pequeña y mediana empresa, organizaciones de productores)
<ul style="list-style-type: none"> Poca formalidad con los Contratos de Compra Venta 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a Técnicos y Productores 	
<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de Centros de Acopio 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la Micro y Pequeña Agroindustria 	
<ul style="list-style-type: none"> Poca Transformación de la Materia Prima 		

COOPERACION INTERNACIONAL

<ul style="list-style-type: none"> El ofrecimiento proveniente de los países no llegan oportunamente y no son aprovechados 	<ul style="list-style-type: none"> Captación y uso eficiente de los recursos de cooperación internacional 	<ul style="list-style-type: none"> Dinamizar el ofrecimiento proactivo; elaborar un Plan de Acción Anual.
<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento del llenado de los formularios, procedimientos y requisitos de los organismos cooperantes, por parte de los técnicos. 		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa de Capacitación a técnicos.
<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de la cuantificación monetaria y física proveniente de los organismos cooperantes. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer un programa para cuantificar el aporte de la cooperación por Proyectos.
<ul style="list-style-type: none"> Falta de seguimiento continuo a los proyectos con fuente de financiamiento proveniente de los organismos cooperantes. 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer un sistema de seguimiento para los proyectos

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinación en los proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar los mecanismos de coordinación entre los proyectos.
--	--

FINANCIAMIENTO RURAL

<ul style="list-style-type: none"> • Manejo inadecuado en el uso del crédito 	<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y uso eficiente de los recursos financieros y seguro 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación al productor en Administración y Manejo de Créditos.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de promoción de los programas de crédito y de seguro en el sector agropecuario 		<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación y promoción de los Programas de Crédito y Seguro Agropecuario
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta limitada de financiamiento 		<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de nuevas fuentes de financiamiento • Desarrollar nuevas modalidades de financiamiento (Crédito diferenciado para diferentes tipos de productores).
<ul style="list-style-type: none"> • Exceso de burocracia en la tramitación, aprobación y ejecución del financiamiento 		<ul style="list-style-type: none"> • Modernización Institucional para la creación de mecanismos eficientes y expeditos para la obtención de recursos financieros (Reingeniería Administrativa). • Modificación del Reglamento de Crédito.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinación e intercambio de información interinstitucional (mida, bda, isa, ima, etc.) 		<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar los mecanismos de coordinación interinstitucional existentes para brindar una mejor orientación a los productores.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de integración de los servicios de apoyo al productor con financiamiento 		<ul style="list-style-type: none"> • Establecer líneas de financiamiento de apoyo al productor (infraestructuras, mercadeo, equipo, capacitación, etc.)



